

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20649 SOTO E HIJOS, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria.

A requerimiento de accionistas titulares del 25 por ciento del capital social, se publica un Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad Soto e Hijos, S.A., a celebrarse en el domicilio social de la entidad el próximo 16 de julio de 2012, a las 11 de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de julio de 2012, a la misma hora en segunda convocatoria. En este sentido, se adicionan 4 puntos en el orden del día, a los cuales corresponderá la numeración de tercero, cuarto, quinto y sexto, pasando, en consecuencia, el anterior punto tercero a ser el punto séptimo. Los nuevos puntos del orden del día son los siguientes:

Tercero.- Explicación a los señores accionistas de la actual situación económica de la sociedad y la viabilidad de la misma, así como de las razones que han llevado a la misma a no seguir el plan de viabilidad con el que contaba la sociedad para los próximos tres años.

Cuarto.- Análisis y explicación de cada una de las salvedades contenidas en el informe de auditoría de la sociedad y en concreto de los aspectos de los que se solicita informe específico.

Quinto.- Explicación detallada de la actual situación patrimonial y valor de mercado de las sociedades participadas por "Soto e Hijos, S.A." incluyendo el análisis de los resultados obtenidos por cada una de ellas durante el pasado ejercicio 2010, incluyendo explicación de los motivos por los cuales no se ha registrado en la contabilidad social deterioro de valor de dichas participaciones en el ejercicio 2010.

Sexto.- Análisis y discusión de las materias incluidas en los informes adicionales solicitados a los Administradores respecto a distintos aspectos de la gestión y administración de la sociedad.

Con respecto a los demás términos establecidos en la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en "El Economista" el pasado día 15 de junio de 2012, se dan por reproducidos.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Los Consejeros Delegados mancomunados.

ID: A120049378-1